

COMUNICADO OFICIAL

Conformación del Banco de Postulados del Proceso de Elección del Consejo Asesor UBPD

Bogotá, 7 de noviembre de 2019

La Comisión Colombiana de Juristas -CCJ- y Criterios de Ruta Consultores como socios implementadores del proceso autónomo de elección de delegados/as de la sociedad civil al Consejo Asesor de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas -UBPD-, se complacen en anunciar oficialmente la **publicación del banco de postulados** conformado por las organizaciones de víctimas de secuestro, desaparición forzada y civiles técnico forenses postuladas y elegidas como preseleccionadas para continuar en el proceso de elección del Consejo.

Durante la fase de postulación, se contó con la participación de cincuenta y cuatro (54) organizaciones, de las cuales treinta y cinco (35) cumplieron los requisitos establecidos en la Hoja de Ruta del Proceso de Elección, siendo estas las que hoy conforman el banco de postulados. Estas organizaciones demostraron su trabajo territorial en cuatro (4) regiones del país, en diecisiete (17) municipios: Apartadó, Medellín y Turbo (Antioquia), Saravena (Arauca), Bogotá D.C., El Tambo (Cauca), Neiva (Huila), Granada y Villavicencio (Meta), Ipiales, Cumbal y Pasto (Nariño), Mocoa (Putumayo), Bucaramanga (Santander), Chaparral e Ibagué (Tolima), Buenaventura y Cartago (Valle del Cauca). También se postuló una organización colombiana de desaparición forzada radicada en el exterior.

A continuación, el listado de organizaciones inscritas que cumplieron los requisitos necesarios para ser parte del banco de postulados:

Organizaciones de víctimas de Desaparición Forzada

1. Corporación Mujer Sigue Mis Pasos
2. Comité de Derechos Humanos de San José de Apartado
3. Asociación Dos de Octubre
4. Asociación de Fincas Integrales, ASONFINTAC
5. Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria
6. Fundación por la Defensa de los Derechos Humanos Y el DIH del Oriente y Centro Colombiano
7. Asociación de Mujeres Víctimas de la Desaparición Forzada de Nariño, AMVIDENAR
8. Comité Coordinador Caso Pueblo Bello
9. Madres por la Vida
10. Organización de Víctimas Luchando por la Dignidad y la Paz, OVDIPAZ
11. Comunidad Indígena Ivanazka Lemaya de Calarma
12. Asociación de Víctimas por la Paz y el Desarrollo, ASVIPAD
13. Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, ASFADDES
14. Fundación Humanitaria de Víctimas y Desplazados Nuevo Amanecer
15. Familiares de Desaparecidos Forzadamente por el Apoyo Mutuo -Familiares Colombia-
16. Víctimas Apoyando Víctimas Nacionales, VIAVIN
17. Grupo de Teatro El Tente

18. El Progreso
19. Fundación Luz y Abrigo de la Mano de Dios
20. Asociación de Familias de Desaparecidos por la Defensa de la Vida, los Derechos Humanos, la Paz, la Convivencia y la Reconciliación en el Sarare, Asofavida
21. Asociación Mariposas de la Orinoquia y Amazonía
22. Grupo Europa de Familiares de Personas Desaparecidas en Colombia
23. Fundación Desarrollo y Paz, FUNDEPAZ
24. Fundación Santa Laura Montoya
25. Asociación de Familias Víctimas del Municipio de Saravena, ASOFAVISA

Organizaciones de víctimas de Secuestro

1. Asoviconar del Llano
2. Federación Colombiana de Víctimas de las FARC
3. Corporación Josefo Construyendo un País, Corpusejo
4. Corporación Fuerza de Paz- Corfupaz
5. Asociación de Desplazados Huellas de Paz, Asodhupaz
6. Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado Encaminadas Hacia la Paz, Asomuvicopaz
7. Fundación AGAPE por Colombia
8. Asociación de Víctimas por la Paz de Colombia, Asodavipac
9. Asociación de Secuestrados y Desaparecidos LOS QUE FALTAN

Organización civil técnico forense

1. Corporación Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial, EQUITAS Bogotá.

Una vez anunciado el banco de postulados cada organización seleccionada tendrá que designar delegado/a, en un término de cinco (5) días, que les pueda representar en un evento macro regional. Para oficializar la inscripción de cada delegado/a, las organizaciones deberán enviar un archivo (carta escrita, video o audio) informando a los socios implementadores, Criterios de Ruta o la Comisión Colombiana de Juristas, los nombres y documentos del delegado/a.

En los eventos regionales (que tendrán lugar en Villavicencio, Bogotá, Medellín, Cali y Pasto) se realizará la preselección de dos organizaciones que participarán en el encuentro nacional, en el que finalmente se elegirán a los/as dos representantes que tendrán asiento en el Consejo Asesor UBPD.

La Comisión Colombiana de Juristas -CCJ- y Criterios de Ruta Consultores fueron elegidos como socios implementadores del proceso autónomo de elección de delegados/as de la sociedad civil al Consejo Asesor por convocatoria pública, tras el análisis del cumplimiento de los requisitos establecidos, por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).